



**DIRECCIÓN DE APOYO AL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AL CONSUMIDOR Y VENTAS A PLAZO**

**ACCIONES Y LOGROS 2020
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN FINANCIERA**

**INFORME TÉCNICO
DECVP-INF-038-2021**

ELABORADO POR:

**Marisol Figueredo Hernández
Daniela Cordero Rodríguez**

REVISADO Y APROBADO POR:

**Kattia Chaves Matarrita
JEFATURA, DECVP**

Febrero, 2021

Tabla de contenido

1	Antecedentes	4
2	Objetivo	5
3	Acciones realizadas durante el 2020.....	5
3.1	Reuniones de trabajo de la Mesa de Trabajo Multisectorial	5
3.2	Estudio sobre esfuerzos realizados por entidades financieras en materia de educación financiera, como respuesta a la emergencia por Covid-19.....	6
3.3	Adaptación de la Estrategia de Educación Financiera en tiempos de COVID-19.....	7
3.4	Apoyo a CoopeAnde-Ageco en la Campaña: ¡Cuidate y cuidá de lo tuyo!	10
3.5	Participación del MEIC en entrevista del Observatorio de Negocios de la U latina	11
3.6	Participación del MEIC en la 11va Feria Nacional de Educación Financiera	12
3.7	Participación del MEIC en la Semana de Ciencias Empresariales de la U Latina	13
4	Logros alcanzados durante el 2020.....	14
4.1	II Guía de Educación Financiera	14
4.2	Rediseño del módulo de Educación Financiera en el sitio web de la Dirección de Apoyo al Consumidor	15
4.3	Firma de Planes Piloto.....	17
5	Alcance de la estrategia durante el 2019 y 2020	20
5.1	Alcance 2020	20
5.2	Alcance 2019 y 2020	21
5.3	Resumen del alcance de los Planes Piloto.....	24
5.4	Alcance en redes sociales durante el 2020 por los aliados estratégicos	24
6	Alcance de los lanzamientos virtuales de Planes Piloto durante el 2020	26
7	Alcance del ciclo de charlas virtuales dirigido a las Pymes	27
8	Seguimiento 2021	29
8.1	Planes Piloto	29
8.2	Reunión Anual Mesa de Trabajo Multisectorial.....	29
8.3	Lanzamiento de la II Guía de Educación Financiera	29
9	ANEXOS	30
	Anexo 1: Relanzamiento de infografías I Guía de Educación Financiera	30
	Anexo 2: Infografías elaboradas por el MEIC	31
	Anexo 3: Ciclo de charlas virtuales dirigido a las Pymes	33
	Anexo 4: Infografías utilizadas durante la 11va Feria de Educación Financiera	34

Tabla de cuadros

Cuadro 1: Resumen de Planes Piloto	17
Cuadro 2: Alcance del 2020 por aliado estratégico	20
Cuadro 3: Alcance del 2020 por público meta	21
Cuadro 4: Alcance 2019 & 2020 por aliado estratégico	22
Cuadro 5: Alcance 2019 & 2020 por público meta	23
Cuadro 6: Resumen del alcance de los Planes Piloto	24
Cuadro 7: Alcance en redes sociales 2020	25
Cuadro 8: Lanzamientos virtuales de Planes Piloto 2020	26
Cuadro 9: Resumen del ciclo de charlas virtuales dirigido a las Pymes	27

Tabla de gráficos

Gráfico 1: Alcance de la Estrategia de Educación Financiera.....	23
--	----

1 Antecedentes

El Gobierno del Bicentenario de Costa Rica tiene una visión de gobierno para la ciudadanía, por lo que identificó que la Educación Financiera debía constituirse como parte de los temas medulares. Es por esto que, durante el 2018 diseñó una estrategia cuyo principal objetivo es educar, tanto a los consumidores como a los comerciantes en materia de educación financiera; estimando que, al educar en esta materia, se promueve el empoderamiento económico de manera inclusiva y la reactivación económica.

La estrategia procura que los consumidores muestren mayor confianza para la toma de decisiones de consumo informadas, minimizando la posibilidad de que se traduzcan en otro problema financiero, es decir, lo que se busca es que los consumidores tomen decisiones de consumo que les ayuden a solventar situaciones determinadas, sin desmerecer su calidad de vida. Adicionalmente, al educar a los comerciantes sobre sus deberes y obligaciones, se incentivan en el mercado mejores prácticas y, por ende, la transparencia hacia los consumidores.

Es así como el 30 de enero del año 2019, el Gobierno dicta el **Decreto Ejecutivo N°41546-MP-MEIC**, donde declara de interés público y prioritario, la formación en educación financiera de la población, así como la difusión y divulgación de información relativa a servicios y productos financieros que se ofrecen al público, la cual debe ser clara, transparente, pertinente y esencial para orientar la decisión de consumo de los habitantes y establece entre sus objetivos los siguientes:

- Contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía que requiere la aplicación de conceptos financieros básico.
- Fomentar el entendimiento de los efectos que los cambios en los principales indicadores macroeconómicos generan en el nivel de bienestar de la población.
- Implementar acciones que ayude a la población a tomar decisiones financieras más autónomas y conscientes e impulsar programas transversales y sectoriales, coordinados con los socios estratégicos de forma centralizada.

Además, en cuanto a los **temas** que deben abordarse en el marco de la estrategia se establecieron los siguientes:

1. Presupuesto y finanzas personales.
2. Capacidad de pago y Sobreendeudamiento.
3. Ahorro y autocontrol.
4. Uso adecuado y responsable de los productos financieros.

5. Uso adecuado y responsable de la tarjeta de crédito-
6. Crédito consumo en el comercio.

Por otra parte, define como **público meta** a la siguiente población:

1. Niños.
2. Adolescentes.
3. Jóvenes.
4. Funcionarios públicos.
5. Adultos en general.
6. Mujeres.
7. Pymes.
8. Poblaciones vulnerables.

2 Objetivo

Dar a conocer las acciones realizadas y los logros alcanzados de la Estrategia de Educación Financiera durante el 2020.

3 Acciones realizadas durante el 2020

3.1 Reuniones de trabajo de la Mesa de Trabajo Multisectorial

En fecha **30 de enero de 2020**, con motivo de la conmemoración de 1 año de la firma del Decreto Ejecutivo N°41988-MP-MEIC, se convocó a la II Mesa de Trabajo a las entidades financieras firmantes de la Carta de Compromiso en Casa Presidencial.

En la reunión se hizo referencia a las etapas que han pasado desde la firma del decreto que declara de interés público y prioritario la educación financiera y los Planes Piloto firmados durante el 2019, a saber: 1. BAC Credomatic – MSP; 2. Banco Promerica; 3. Copeande- Ageco; 4. Coopelecheros; 5. Coocique; 6. Scotiabank – Ulacit; 7. Grupo Mutual; 8. Banco Nacional. Además, se mencionaron los resultados de las acciones realizadas en el 2019, por público meta y cantidad cubierta; ejemplo del alcance en medios: microscopio global 2019 (se subió 13 puestos en índice global de educación financiera); INA virtual y campaña de comunicación (Infografías) y se reconocen los compromisos de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras por apoyar las iniciativas de esta estrategia. Por último, se definen los 5 ejes en los que se trabajará en el 2020 que involucran las siguientes instituciones: INA, DGSC, CONARE, INAMU y SUPERINTENDENCIAS.

En fecha **06 de febrero del 2020**, se reunieron las 4 Superintendencias, BCCR y CONASSIF con la Sra. Laura Pacheco Ovares, Viceministra del MEIC, con la finalidad de integrar las prioridades de la EEF y construir una propuesta conjunta para presentar a la mesa de alto nivel.

En fecha **03 de marzo del 2020**, se reunieron los integrantes de la Mesa de Trabajo Multisectorial, para hacer una rendición de cuentas de lo acordado durante el 2019 y proponer nuevos compromisos para el 2020. Estuvieron presentes en la mesa las siguientes instituciones: MEP, INA, INAMU, Dirección General del Servicio Civil, CONARE, Oficina de Consumidor Financiero, Banco Central de Costa Rica, CONASSIF, APRODECO, SUGEF, SUGESE y SUGEVAL.

3.2 Estudio sobre esfuerzos realizados por entidades financieras en materia de educación financiera, como respuesta a la emergencia por Covid-19

A raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, se construyó un plan de trabajo para solicitar mediante oficio VMi-OF-034-20 del 05 de mayo de 2020 a 33 entidades financieras, las acciones implementadas para replantear los contenidos de los Planes Piloto de modo que respondan a la coyuntura por la que atraviesa el país. Una vez recibida la información, se elaboró una base de datos con las respuestas dadas por cada entidad y como herramienta para analizar y procesar la información recopilada, con el objetivo de determinar qué acciones han tomado.

Entre las principales acciones que han llevado a cabo las entidades financieras en temas de Educación Financiera, se pueden mencionar:

- Desarrollo de webinars y plataformas virtuales.
- Conversión de los talleres y asesorías presenciales a talleres virtuales.
- Reorientación de las actividades a procesos activos de comunicación por medios digitales.
- Uso de los canales digitales de comunicación directa disponibles en la entidad.
- Modificación de los contenidos y canales para la difusión de los mensajes.
- Transmisión de charlas en vivo a través de Facebook e Instagram.
- Publicaciones sobre consejos financieros en redes sociales.
- Producción audiovisual: videos educativos, tutoriales sobre el uso de plataformas y productos,
- Colocación de información relacionada en los sitios web.
- Uso de canales o redes de comunicación interna para capacitar a los colaboradores.

Además, algunas entidades financieras han agregado a los contenidos temas relacionados con administración financiera en tiempo de crisis. Por ejemplo:

- Grupo Mutual
- CooperAyA
- Coopenae
- Banco Nacional
- Scotiabank

Entre los temas desarrollados por las entidades financieras sobre educación financiera se pueden mencionar:

- Salud Financiera.
- Manejo de finanzas personales y familiares
- Presupuesto familiar.
- Importancia del ahorro.
- Manejo adecuado del crédito.
- Trámite del bono de vivienda.
- Situación económica en el mundo y su impacto en Costa Rica.
- Consejos para el uso de los canales y servicios digitales.
- Organizando las finanzas del hogar en tiempos de crisis.
- Finanzas saludables en época de Covid-19.
- Sostenibilidad de las pymes y finanzas para Pymes en tiempo de Coronavirus.
- Recomendaciones para adaptarse a los cambios que estamos viviendo (proceso de cambio en nuestros hábitos de consumo).
- Consejos para que cuide su dinero ante la incertidumbre económica.

3.3 Adaptación de la Estrategia de Educación Financiera en tiempos de COVID-19

Una vez que se obtuvo información por parte de los aliados estratégicos, se construyó una propuesta con acciones para trabajar durante el II semestre del 2020, de manera que se adaptó la estrategia al contexto del COVID-19. Las acciones que se ejecutaron son las siguientes:

a. Misiva informativa dirigida a las entidades financieras y relanzamiento de infografías seleccionadas de la I Guía de Educación Financiera:

Mediante oficios VMi-OF-045-20 y VMi-OF-046-20, extendidos desde el Despacho de la Sra. Viceministra, la Sra. Laura Pacheco Ovares, se solicitó a cada una de las entidades financieras

retomar las acciones en materia de educación financiera, la incorporación de charlas virtuales mediante el uso de herramientas virtuales, viables para cada organización.

Además, se les solicitó el relanzamiento de 12 infografías elaboradas por el INA en el 2019, durante los meses de agosto y setiembre de 2020, para que fueran compartidas tanto en los sitios web como en las redes sociales. Para tal fin, se les compartió el arte de las infografías, el logo oficial de la Estrategia de Educación Financiera, la guía para el uso del logo y una matriz para el reporte del alcance de las infografías publicadas. Por su parte, el MEIC también participó de dicha divulgación (Ver Anexo 1).

A su vez, se les recordó que la I Guía de Educación Financiera socializada en el 2019 y elaborada por el INA, continúa disponible en el sitio web del INA y la cual puede ser referenciada en el sitio web de cada entidad.

El enlace para consultar y acceder a la I Guía de Educación Financiera es el siguiente:

<https://www.inavirtual.ed.cr/course/view.php?id=3773>

Los temas abarcados en la I Guía son los que se detallan a continuación:

- Importancia del manejo correcto de las finanzas.
- Relaciones emocionales con el dinero.
- Hábitos de consumo responsable.
- Productos de consumo.
- Consejos para salir de deudas.
- Técnicas para enseñar salud financiera a nuestros hijos.
- Endeudamiento responsable.
- Introducción a la educación financiera.
- Presupuesto familiar.
- ¿Qué es el ahorro?

b. Lanzamiento virtual de Planes Piloto y firma digital:

El MEIC modificó tanto la firma de los planes piloto como los lanzamientos de estos, y pasaron de ser presenciales a ser virtuales, con el objetivo continuar comunicando a la población costarricense sobre el trabajo realizado en el marco de la estrategia con los aliados estratégicos. Los planes piloto que se realizaron bajo esta modalidad fueron: Banco Davivienda-Dinadeco, Coopenae, Dirección General de Servicio Civil-CoopeAde, Mucap, Coopeservidores y Banco de Costa Rica.

Los lanzamientos se hicieron a través de un Facebook Live o mediante la transmisión simultánea de un video en las redes sociales y sitios web de cada entidad. Además, el 10 de julio de 2020, se emitió un Comunicado de Prensa con las acciones realizadas por el MEIC en materia de Educación Financiera.

c. Lanzamientos de infografías con consejos financieros para los consumidores, empresas y emprendimientos:

El MEIC, mediante el Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo, elaboró 6 infografías sobre consejos para los consumidores y 6 infografías sobre consejos para empresas y emprendimientos con consejos útiles para compartir en el sitio web www.consumo.go.cr y en las redes sociales del MEIC, cumpliendo un cronograma para su publicación (Ver Anexo 2).

d. Ciclo de charlas virtuales dirigido a las Pymes:

Se desarrolló un programa de charlas virtuales junto con varios aliados estratégicos y colaboradores de la estrategia, en aras de apoyar, principalmente, a las micro y pequeñas empresas. En estas charlas se abordaron temas relacionados con Educación Financiera en tiempos de COVID-19 (Ver Anexo 3).

e. Alianzas con universidades públicas:

Se continuó la coordinación con la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, la Universidad Técnica Nacional, el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) y la Universidad Estatal a Distancia, para crear alianzas que permitan llevar la Educación Financiera a la población universitaria. Las reuniones se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

Universidad	Fecha de la reunión
Instituto Tecnológico de Costa Rica	07 de abril del 2020
Instituto Tecnológico de Costa Rica	30 de junio del 2020
Instituto Tecnológico de Costa Rica	14 de agosto del 2020
Universidad Estatal a Distancia	10 de julio del 2020
Universidad de Costa Rica	15 de julio del 2020
Universidad Nacional	07 de agosto del 2020
Universidad Técnica Nacional	22 de octubre del 2020

3.4 Apoyo a CoopeAnde-Ageco en la Campaña: ¡Cuidate y cuidá de lo tuyo!

Como parte de las acciones vinculadas a la Estrategia de Educación Financiera y el Plan Piloto firmado entre CoopeAnde-Ageco-MEIC, la cooperativa trabajó en un material audiovisual de 10 videos con mensajes cortos y asertivos para la campaña denominada ¡Cuidate y cuidá de lo tuyo!, que se espera funde un impacto positivo y contribuya a prevenir situaciones de violencia patrimonial a las que la población adulta mayor está expuesta. En este sentido, la cooperativa solicitó el apoyo del MEIC y AGECO, para para publicitar en sintonía con la cooperativa, la campaña en las redes sociales de conformidad con un cronograma de fechas señaladas a partir del mes de agosto y hasta diciembre 2020.

Los 10 videos abordaron los siguientes consejos:

1. Recordá que debés proyectar tus deudas, ya que al pensionarte es probable que tus ingresos disminuyan.
2. Recordá que, si vas a fiar, estás asumiendo obligaciones legales, debés conocer todas las condiciones de la fianza
3. Recordá que tu patrimonio y tus decisiones deben ser respetadas por tu familia.
4. Recordá que tenés derecho a administrar tu dinero y decidir de qué manera aportás al presupuesto familiar.
5. Recordá que tienes derecho a la información, no firmés ningún documento sin que lo hayas leído y te lo hayan explicado.
6. Nadie te puede presionar a adquirir prestamos que no son para vos.
7. Recordá que todas las personas sin importar la edad, tienen derecho a ahorrar para cumplir sus metas.
8. Recordá que no debes cubrir tus gastos fijos como la alimentación por medio del crédito.
9. Recordá que podés demostrar afecto sin endeudarte, no estás en la necesidad de cubrir las necesidades de toda tu familia.
10. Recordá que las entidades financieras nunca te van a solicitar tus datos personales a través del teléfono o correo electrónico.

El alcance logrado en el Facebook del MEIC fue el siguiente:

CONSEJO	FECHA DE PUBLICACIÓN	VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN	ALCANCE (PERSONAS)
Consejo 1	Lunes 17 de agosto	17 al 21 de agosto	1,3 mil
Consejo 2	Lunes 07 de setiembre	7 al 11 de setiembre	2,4 mil
Consejo 3	Lunes 28 de setiembre	28 al 2 de octubre	1 mil
Consejo 4	Lunes 05 de octubre	5 al 9 de octubre	972
Consejo 5	Lunes 12 de octubre	12 al 16 de octubre	1,9 mil
Consejo 6	Lunes 19 de octubre	19 a 23 de octubre	723
Consejo 7	Lunes 26 de octubre	26 a 30 de octubre	2,2 mil
Consejo 8	Lunes 09 de noviembre	9 al 13 de noviembre	583
Consejo 9	Lunes 30 de noviembre	30 al 4 de diciembre	1,5 mil
Consejo 10	Lunes 07 de diciembre	7 al 11 de diciembre	31

Fuente: Unidad de Relaciones Públicas y Prensa, MEIC.

3.5 Participación del MEIC en entrevista del Observatorio de Negocios de la U latina

El MEIC participó de una entrevista en el Observatorio de Negocios de la U Latina, el 18 de setiembre a las 8:00 p.m. La entrevista estuvo a cargo de la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la Dirección de Apoyo al Consumidor del MEIC y la Sra. Kattia Chaves Matarrita, Jefa del Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo de la de la Dirección de Apoyo al Consumidor del MEIC.

Durante este encuentro se conversó acerca de cómo nació la Estrategia de Educación Financiera (EEF) en el marco de las necesidades de la población. Entre otros aspectos se explicó que el MEIC, inició investigando cómo estaba el endeudamiento de los costarricenses y el resultado fue que la situación es apremiante, es decir, están altamente endeudados sin autonomía financiera. Por esta razón el MEIC decidió plantearse la necesidad de tener un acercamiento con la población y mediante el apoyo del Ministerio de la Presidencia se emite el Decreto Ejecutivo N°41546-MP-MEIC el 30 de enero del 2019 donde se unieron 37 aliados estratégicos (entre bancos, cooperativas, mutuales e instituciones del sector), donde se declara de interés público y prioritario la formación en educación financiera de la población, tanto en los ámbitos públicos como en los privados, para fortalecer la aplicación de conceptos financieros básicos necesarios y que paulatinamente se adopten mejores hábitos de consumo financiero, que a largo plazo mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y el estilo de vida.

Además, se comenta el público meta de la EEF: adultos mayores, mujeres, funcionarios públicos, niñez, juventud, público en general, población vulnerable, universitarios, etc.

El alcance durante de la entrevista fue de 137 vistas, de conformidad con lo enviado por el Observatorio de Negocios de la Universidad Latina el 03 de noviembre de 2020.

El **enlace para consultar la entrevista** es el siguiente:

<https://www.facebook.com/LaViaCR/videos/1468890773320284>

3.6 Participación del MEIC en la 11va Feria Nacional de Educación Financiera

El MEIC junto con el resto de los aliados estratégicos, participó de la 11ª Feria Nacional de Educación Financiera organizada por la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras bajo la modalidad virtual, la cual tuvo como objetivo brindar consejos financieros para enfrentar y superar la crisis económica generada por el Covid-19.

Los temas desarrollados durante la feria fueron los siguientes: cómo ahorrar en tiempos de crisis, plan en tiempos de crisis, desempleo: cómo enfrentarlo, reducción de salario y jornada laboral, deudas y readecuaciones, presupuesto, salud financiera, planeación financiera, salud emocional, clasificación de gastos, metas de ahorro y uso canales virtuales.

Como parte de las acciones del MEIC, se envió el oficio DAC-DECVP-OF-0810-2020 con el propósito de que todos los miembros de la Estrategia de Educación Financiera socializaran 5 infografías en sus redes sociales durante octubre, en sintonía con la Feria Nacional de Educación Financiera (Ver Anexo 4). Asimismo, el MEIC participó el día 29 de octubre en un Webinar de la feria, en donde se expusieron los avances de la Estrategia de Educación Financiera durante el año, los grupos meta a los que está dirigida la estrategia, la cantidad de planes piloto lanzados a la fecha, el número de personas capacitadas por los aliados estratégicos y la guía e infografías elaboradas con la participación del INA. También, se mencionó que la estrategia responde a la necesidad de contribuir a las personas cambien las condiciones socioeconómicas de sus familias, impactando este hecho a futuro en la vida de cada ciudadano. Es decir, busca que mediante la educación financiera las personas tomen decisiones de consumo que les ayuden a solventar situaciones determinadas, sin desmerecer su calidad de vida y minimizando la posibilidad de que sus decisiones de consumo se traduzcan en un problema financiero.

Por último, se expone que, para informarse sobre la estrategia, la población puede dirigirse al sitio web de la Dirección de Apoyo al Consumidor: <https://www.consumo.go.cr>.

El alcance del webinar fue de 1.119 personas, de conformidad con lo remitido por la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras el 03 de noviembre de 2020.



Invitación del webinar

3.7 Participación del MEIC en la Semana de Ciencias Empresariales de la U Latina

El MEIC junto con Grupo Mutual, participó de una entrevista en la Semana de Ciencias Empresariales de la U Latina el 18 de noviembre a las 3:30 p.m. a entrevista estuvo a cargo de la Sra. Kattia Chaves Matarrita, Jefa del Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo de la de la Dirección de Apoyo al Consumidor del MEIC y la Sra. Rebeca Fernández Quesada, ejecutiva de Educación Financiera de Grupo Mutual. Durante este encuentro se conversó acerca de cómo nació la Estrategia de Educación Financiera (EEF) en el marco de las necesidades de la población, en qué consiste la Educación Financiera y sobre el Plan Piloto que están construyendo el MEIC, Grupo Mutual y U Latina. El alcance de la entrevista actividad fue de 93 reproducciones, de conformidad con lo enviado por la Facultad de Ciencias Empresariales y Hospitalidad de la Universidad Latina el 19 de noviembre de 2020.



Entrevista en Facebook

El **enlace para consultar la entrevista** es el siguiente:

<https://www.facebook.com/Tecnicsmedia/videos/199908171544275>

4 Logros alcanzados durante el 2020

4.1 II Guía de Educación Financiera

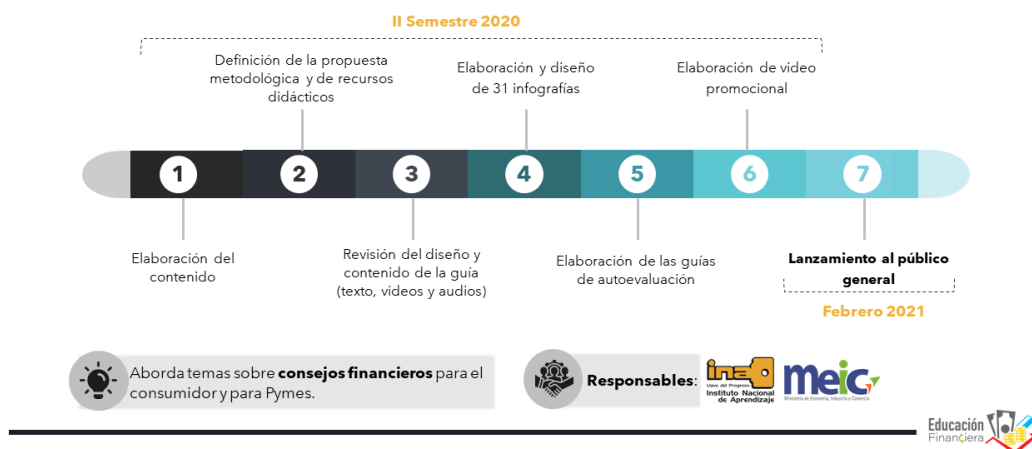
Durante el 2020 se logró con ayuda del INA, el diseño y la construcción de la II Guía de Educación Financiera, la cual estará albergada en el sitio web de INA Virtual.

Esta segunda guía incluye distintos recursos didácticos, entre los que se encuentran: audios, videos, infografías y documentos descargables con información adicional, e incluye los siguientes temas:

- I. Educación financiera para el consumidor**
 - Consejos financieros durante COVID-19.
 - Tarjetas de crédito.
 - Compras financiadas.
 - Seguros.
- II. Educación financiera para PYMES**
 - Consejos financieros durante COVID-19.
 - Planificación financiera.
 - Encadenamientos productivos y consorcios.
- III. Sobreendeudamiento**
 - Aprendiendo acerca el sobreendeudamiento.
 - Consejos para afrontar el sobreendeudamiento.

El **proceso de construcción** de esta guía se muestra a continuación:

Elaboración de la II Guía de Educación Financiera



Además de la II Guía de Educación Financiera, el INA elaboró un total de **31 infografías** para ser compartidas con los aliados estratégicos como acompañamiento de esta.

4.2 Rediseño del módulo de Educación Financiera en el sitio web de la Dirección de Apoyo al Consumidor

Se rediseñó el módulo de Educación Financiera en el sitio web de la Dirección de Apoyo al Consumidor con el objetivo de que este fuera más amigable con el usuario y además contará con más información sobre la Estrategia de Educación Financiera. El rediseño consistió en organizar el módulo en cuatro secciones de la siguiente manera:

1. Estrategia de Educación Financiera

- ▼ Antecedentes de la estrategia
- ▼ Decreto Ejecutivo N.41546-MP-MEIC
- ▼ Mesa de Trabajo Interinstitucional
- ▼ Aliados estratégicos
- ▼ Planes Piloto
- ▼ Informes técnicos
- ▼ Comunicados de Prensa 2019
- ▼ Comunicados de Prensa 2020

2. I Guía de Educación Financiera

- ▼ Temas, video y acceso a la guía
- ▼ Consejos financieros (infografías diseñadas por el INA)

3. II Guía de Educación Financiera

- ▼ Temas, video y acceso a la guía
- ▼ Consejos financieros (infografías diseñadas por el INA)

4. Consejos generales sobre Educación Financiera

- ▼ Consejos: Infografías COVID-19

Así mismo, se solicitó incluir el logo de la Estrategia de Educación Financiera en el banner inferior de sitio web del MEIC para que los usuarios pudieran acceder al mismo.

El enlace directo al módulo de Educación Financiera es:

https://www.consumo.go.cr/educacion_consumidor/educacion_financiera.aspx

4.3 Firma de Planes Piloto

Durante el 2020 se firmaron 9 Planes Piloto, como parte de las alianzas estratégicas con las entidades que firmaron la Carta Compromiso. Seguidamente, se hace un recuento de las entidades financieras que han participado en la construcción de Planes Piloto, que al 2020 suman un total de 17:

- **Planes Piloto firmados durante el 2019:**
 1. BacCredomatic-Ministerio de Seguridad Pública
 2. Banco Promérica
 3. CoopeAnde-Ageco
 4. Coopelecheros
 5. Coocique
 6. Scotiabank-Ulacit
 7. Grupo Mutual
 8. Banco Nacional

- **Planes Piloto firmados durante el 2020:**
 9. CoopeCaja
 10. Banco BCT
 11. CoopeEduca
 12. Banco Davivienda-Dinadeco
 13. Dirección General de Servicio Civil-CoopeAnde
 14. Coopenae
 15. Mucap
 16. Coopeservidores
 17. Banco de Costa Rica

A continuación, se describe el objetivo de cada Plan Piloto, fecha de la firma, el grupo meta y el alcance proyectado:

Cuadro 1: Resumen de Planes Piloto

N°	Entidad firmante	Fecha de la firma	Público Meta	Alcance proyectado
1	Bac Credomatic-Academia Nacional de Policía	01/04/2019	Policías de la Academia Nacional.	I etapa: se alcanzó 627 policías. II etapa: se proyecta 650 policías (al I cuatrimestre-21).

2	Banco Promerica	07/10/2019	Empresas y colaboradores internos.	500 personas & 300 empresas.
3	Coope Ande N°1-Ageco	08/10/2019	Adultos mayores.	500 personas.
4	Coopelcheros	10/10/2019	Asociados, universitarios de la Universidad Técnica Nacional (UTN), niños, niñas y público en general.	300 personas.
5	Coocique	10/10/2019	Mipymes, colaboradores internos, niños y niñas y personas adolescentes, mujeres de las zonas, socios estratégicos de la región, Banca Empresarial y Mujeres, tarjetahabientes de crédito, inversionistas, adultos mayores y público general.	1.800 personas.
6	Banco Scotiabank-Ulacit	19/11/2019	Adultos jóvenes universitarios con edades entre 18 y 25 años.	450 personas.
7	Grupo Mutual	13/12/2019	Familias de 5 proyectos desarrollados al amparo del art 59 de la Ley N°7052.	6 000 personas & 490 familias.
8	Banco Nacional	17/12/2019	Niños, jóvenes, población adulta mayor, personas con discapacidad, PYMES, mujer empresaria, mujer en condición de vulnerabilidad, población indígena.	250.000 personas
9	CoopeCaja	17/02/2020	Asociados activos de la cooperativa, funcionarios de hospitales, Ebais, Centros de Salud, Oficinas Administrativas de la CCSS, jóvenes que laboran en centros de servicios; niños y jóvenes vinculados a las personas asociadas y público en general.	Mínimo 700 personas.

10	Banco BCT	25/02/2020	Clientes de Banco BCT que reciben sus salarios con Banco BCT y los colaboradores de Banco BCT.	Al menos 800 personas.
11	CoopeEduca	27/02/2020	Integrantes de la Asociación de Mujeres y Hombres luchadores de la Perla del Pacífico, y otras asociaciones y grupos organizados en la primera fase.	Mínimo 100 personas.
12	Banco Davivienda-Dinadeco	10/07/2020	Asociaciones de Desarrollo Integral que forman parte de DINADECO.	10 Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) & 200 miembros de las comunidades de las ADI.
13	Dirección General de Servicio Civil-CoopeAnde	22/07/2020	Servidores Públicos del Régimen de Servicio Civil.	N.i.
14	Coopenae	23/07/2020	Estudiantes universitarios y colaboradores de empresas vinculadas a la entidad.	1.000 personas.
15	Mucap	01/10/2020	Familias beneficiarias del Bono Familiar de Vivienda, niños, jóvenes, adultos mayores, colaboradores internos y clientes.	5.650 personas.
16	Coopeservidores	21/10/2020	Asociados, personas laboralmente activas del sector público y privado, público en general y niños.	50.910 personas.
17	BCR	30/10/2020	Público en general.	700.000 personas.

5 Alcance de la estrategia durante el 2019 y 2020

5.1 Alcance 2020

Durante el I semestre del año 2020 y en razón de la coyuntura país producto del COVID-19, **los aliados estratégicos que firmaron Plan Piloto**, iniciaron un proceso de adaptación de la estrategia a la "nueva realidad" mediante actividades virtuales como charlas, capacitaciones, talleres, aulas virtuales, webinarios, entre otros; todo mediante el uso de herramientas tecnológicas y cualquier otro medio viable, con la finalidad de continuar abordando los grupos meta e impulsar el mensaje de Educación Financiera.

Por lo anterior y con el objetivo de conocer la cantidad de personas capacitadas por los aliados estratégicos durante el **I y II semestre del 2020**, mediante los oficios VMi-OF-053-20 y DAC-DECVP-OF-0989-2020 respectivamente, se solicitó a los aliados estratégicos con Planes Piloto firmados, la remisión de información del número de personas capacitadas, así como la documentación que respaldara la ejecución de cada actividad.

De esta manera, en el 2020 **los aliados estratégicos con Planes Piloto firmados** alcanzaron un total de **340.426 personas capacitadas**. A continuación, el desglose de la cantidad de personas capacitadas por aliado estratégico:

Cuadro 2: Alcance del 2020 por aliado estratégico

	Aliado Estratégico	Cantidad total de personas
1	Grupo Mutual	27 346
2	Banco Nacional	282 389
3	Banco Davivienda	4 057
4	Banco Promérica	203
5	Banco Scotiabank	2 987
6	Banco BCT	435
7	Bac Credomatic	-
8	Coopelecheros	141
9	Coopecaja	16 253
10	Coopenae	983
11	CoopeAnde	1 007
12	Cocique	3 023
13	CoopeEduca	100
14	Dirección General de Servicio Civil-CoopeAnde	-

15	Mucap	694
16	Coopeservidores	779
17	Banco de Costa Rica	29
SUMA TOTAL 2020		340.426

Fuente: Elaboración propia con datos remitidos por las entidades financieras.

En cuanto a la **segmentación por público meta**, en el 2020, el alcance fue el siguiente:

Cuadro 3: Alcance del 2020 por público meta

Cantidad de personas capacitadas según segmento de población		
1	Estudiantes universitarios	3
2	Emprendedores	15 456
3	Policías	-
4	Adultos mayores	4 102
5	Beneficiarios de proyectos de art 59	657
6	Colaboradores de empresas	1 886
7	Asociados Cooperativistas	16 088
8	Pymes	99
9	Colaboradores internos de cada institución	7 096
10	Niñez y juventud	12 208
11	Público en general	30 202
12	Clientes del Banco	250 846
13	Asociaciones Solidaristas	111
14	Mujeres en condición de pobreza	1 148
15	Personas con discapacidad	11
16	Poblaciones vulnerables	316
17	Miembros de Asociaciones de Desarrollo Integral	197
SUMA TOTAL 2020		340 426

Fuente: Elaboración propia con datos remitidos por las entidades financieras.

5.2 Alcance 2019 y 2020

De esta manera, tomando en consideración las estadísticas del año 2019 y 2020, la cantidad total de personas capacitadas **por los aliados estratégicos que han firmado Plan Piloto** bajo la Estrategia de Educación Financiera, suman un total de **344.010 personas**, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 4: Alcance 2019 & 2020 por aliado estratégico

	Aliado Estratégico	Cantidad total de personas
1	Grupo Mutual	27 365
2	Banco Nacional	282 439
3	Banco Davivienda	4 057
4	Banco Promérica	499
5	Banco Scotiabank	3 192
6	Banco BCT	435
7	Bac Credomatic	627
8	Coopelcheros	231
9	Coopecaja	16 253
10	Coopenae	983
11	CoopeAnde	1 018
12	Coocique	5 309
13	CoopeEduca	100
14	Dirección General de Servicio Civil- CoopeAnde	-
15	Mucap	694
16	Coopeservidores	779
17	Banco de Costa Rica	29
	SUMA TOTAL 2019&2020	344 010

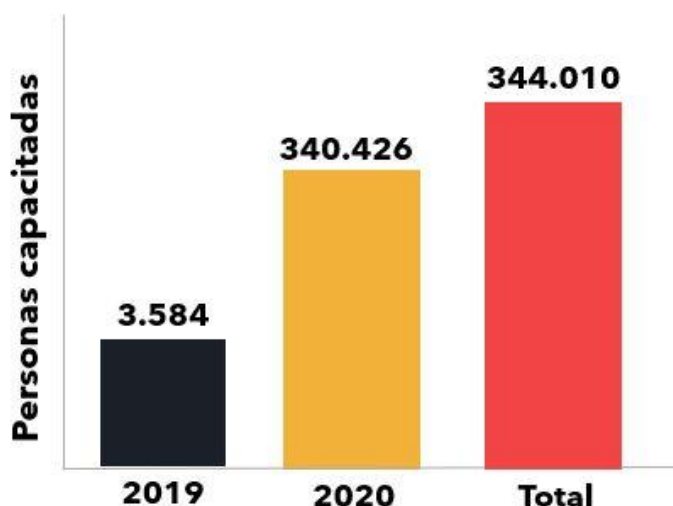
Fuente: Elaboración propia con datos remitidos por las entidades financieras.

Es importante aclarar los siguientes puntos relacionados con el reporte de la cantidad de personas capacitadas durante el 2019 y 2020:

1. La cantidad de personas capacitadas en el año 2019 corresponde **3.584**.
2. La Dirección General de Servicio Civil inicia con la ejecución del Plan Piloto en marzo-21.

Los datos demuestran que la cantidad de personas capacitadas a lo largo de la Estrategia de Educación Financiera ha crecido considerablemente con respecto al total de personas capacitadas durante el 2019, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Alcance de la Estrategia de Educación Financiera



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la **segmentación por público meta**, el alcance fue el siguiente:

Cuadro 5: Alcance 2019 & 2020 por público meta

N°	Público meta	2 019	2020	TOTAL
1	Estudiantes universitarios	215	3	218
2	Emprendedores	575	15 456	16 031
3	Policías	627	0	627
4	Adultos mayores	75	4 102	4 177
5	Beneficiarios de proyectos de art 59	19	657	676
6	Colaboradores de empresas	296	1 886	2 182
7	Asociados Cooperativistas	338	16 088	16 426
8	Pymes	238	99	337
9	Colaboradores internos de cada institución	501	7 096	7 597
10	Niñez y juventud	660	12 208	12 868
11	Público en general	40	30 202	30 242
12	Clientes del Banco	0	250 846	250 846
13	Asociaciones Solidaristas	0	111	111
14	Mujeres en condición de pobreza	0	1 148	1 148
15	Personas con discapacidad	0	11	11
16	Poblaciones vulnerables	0	316	316
17	Miembros de Asociaciones de Desarrollo Integral	0	197	197
SUMA TOTAL 2019&2020		3 584	340 426	344 010

Fuente: Elaboración propia con datos remitidos por las entidades financieras.

5.3 Resumen del alcance de los Planes Piloto

A continuación, se presenta un resumen del alcance proyectado mediante la firma del Plan Piloto y lo ejecutado por cada aliado estratégico a diciembre 2020.

Cuadro 6: Resumen del alcance de los Planes Piloto

Entidad firmante	Año de la firma	Alcance esperado	Alcance a diciembre 2020*
Bac Credomatic y MSP	2019	400	627
Banco Promerica	2019	500	499
Coopeande y Ageco	2019	500	1 018
Coopelcheros	2019	300	231
Coocique	2019	1 800	5 309
Scotiabank y Ulacit	2019	450	3 192
Grupo Mutual	2019	6 000	27 365
Banco Nacional	2019	250 000	282 439
Coopecaja	2020	700	16 253
Banco BCT	2020	800	435
CoopeEduca	2020	1 000	100
Davivienda y Dinadeco	2020	200	4 057
Coopeande y DGSC	2020	Servidores públicos del RSC	Inicia en marzo 2021
Coopenae	2020	1 000	983
Mucap	2020	5 650	694
Coopeservidores	2020	50 910	779
Banco de Costa Rica	2020	700 000	29
TOTAL		1 020 210	344 010

Fuente: Elaboración propia con datos remitidos por las entidades financieras.

*Nota: Incluye los datos tanto del 2019 como 2020.

5.4 Alcance en redes sociales durante el 2020 por los aliados estratégicos

Debido a los cambios surgidos a raíz de la pandemia y apoyando las iniciativas de reinventarse dado el contexto, se les consultó a los aliados estratégicos que han firmado Plan Piloto el **alcance en redes sociales en materia de Educación Financiera mediante recursos, infografías, videos, carruseles, cápsulas, afiches, entre otros**. De los reportes recibidos, se tiene que se tuvo un alcance de **14.585.117** vistas para el año 2020 desagregado de la siguiente manera:

Cuadro 7: Alcance en redes sociales 2020

Entidad firmante	Alcance I semestre-20	Alcance II semestre-20
Grupo Mutual	No reporta	No reporta
Banco Nacional	No reporta	No reporta
Banco Davivienda	4 013 088	3 441 125
Banco Promérica	No reporta	1 049 652
Banco Scotiabank	6 853	61 920
Banco BCT	1 841	No reporta
Coopelcheros	No reporta	775
Coopecaja	23 893	152 630
Coopenae	35 147	14 241
CoopeAnde	219 852	256 341
Coocique	452 349	285 397
CoopEduca	No reporta	No reporta
Bac Credomatic	No reporta	No reporta
Mucap	Firmó PP II SEM 2020	222 370
Coopeservidores	Firmó PP II SEM 2020	4 347 643
Banco de Costa Rica	No reporta	No reporta
Banco Nacional	No reporta	No reporta
Banco de Costa Rica	No reporta	No reporta
SUMA TOTAL	4 753 023	9 832 094

Fuente: Elaboración propia con datos remitidos por las entidades financieras.

En adicional, en el caso de Coopeservidores que publicó 3 posdcast en la plataforma de Spotify denominados a) presupuesto, b) aguinaldo y c) tarjeta de Crédito, se alcanzaron durante el 2020 un total de **332 670 escuchas**.

6 Alcance de los lanzamientos virtuales de Planes Piloto durante el 2020

A raíz de la situación país producto del COVID-19, el MEIC junto y los aliados estratégicos modificaron la modalidad de los lanzamientos, pasando de la presencialidad a la virtualidad. Bajo este formato, se lanzaron 6 de los 9 Planes Piloto firmados en el 2020 y el alcance reportado fue el siguiente:

Cuadro 8: Lanzamientos virtuales de Planes Piloto 2020

Entidad financiera	Fecha de lanzamiento	Modalidad de lanzamiento *FB: Facebook	Alcance *número de personas
Plan Piloto Banco Davivienda-Dinadeco	10 de julio de 2020	FB Live Transmisión simultánea en FB Banco Davivienda, FB Dinadeco y FB MEIC	Facebook MEIC: 3.982 Facebook Dinadeco: 2.300
Plan Piloto Coopenae	30 de julio del 2020	Video publicado en FB MEIC y FB Coopenae	Facebook MEIC: Alcance: 2.216 Facebook Coopenae: 7.211 Twitter Coopenae Vistas: 81 Youtube Coopenae Vistas: 3.307 LinkedIn Coopenae Impresiones: 3.312
Plan Piloto Dirección General de Servicio Civil-CoopeAnde	13 de agosto de 2020	Video publicado en el FB MEIC, FB Coopeande y FB DGSC	Facebook MEIC Alcance: 6.775 Facebook CoopeAnde Alcance: 8.153 Facebook DGSC Alcance: 4275
Plan Piloto Mucap	16 de octubre de 2020	Video publicado en el FB MEIC y FB Mucap	Facebook MEIC Alcance: 807 Facebook Mucap Alcance: 3.100
Plan Piloto Coopeservidores	04 de noviembre de 2020	Video publicado en el FB MEIC y FB CS	Facebook MEIC Alcance: 568

			Facebook de Coopeservidores Alcance: 6.398
Plan Piloto Banco de Costa Rica	05 de noviembre de 2020	Video publicado en el FB MEIC y FB BCR	Facebook MEIC Alcance: 509 Facebook de BCR Alcance: 12.709

Fuente: Elaboración propia.

Adicional a lo anterior, el MEIC emitió un **comunicado de prensa el 10 de julio de 2020**, en el que se exponen las principales acciones realizadas por el Ministerio en el marco de la Estrategia de Educación Financiera y la reorientación de estas acciones a causa del COVID-19. Además, se emitieron tres comunicados de prensa de los lanzamientos realizadas durante el II semestre del 2020 (PP Mucap, PP Coopeservidores y PP BCR).

Los **comunicados de prensa pueden ser consultados** en el siguiente enlace:

https://www.consumo.go.cr/educacion_consumidor/educacion_financiera.aspx

7 Alcance del ciclo de charlas virtuales dirigido a las Pymes

Cuadro 9: Resumen del ciclo de charlas virtuales dirigido a las Pymes

Alcance del Ciclo de charlas virtuales dirigido a las Pymes		
Entidad financiera	Detalles	Alcance
Banco Nacional	Nombre: El amanecer para las Pymes Público Meta: Sector Pymes Vía: Facebook Live del BN y Facebook del MEIC Fecha: 30 Julio-20 Hora: 5:30 p.m. Duración: 30 minutos	5.100 personas
Siru Financiero	Nombre: Soluciones financieras Fintech para Pymes Público Meta: Sector Pymes Vía: Zoom Fecha: 18 agosto-20 Hora: 6:00 p.m. Duración: 1 hora	54 personas

Coopenae	Nombre: Pymes en tiempo de crisis y sus oportunidades Público Meta: Sector Pymes Vía: Teams Fecha: 17 setiembre-20 Hora: 7:00 p.m Duración: 1 hora	8 personas
Banco Nacional	Nombre: Gimnasio Financiera Público Meta: Sector Pymes Vía: Facebook Live del BN y Facebook del MEIC Fecha: 19 de octubre-20 Hora: 4:00 p.m. Duración: 30 minutos	Facebook BN: 4.515 personas Facebook MEIC: 1.205 personas
Coopenae	Nombre: Pymes en tiempo de crisis y sus oportunidades Público Meta: Sector Pymes Vía: Teams Fecha: 29 de octubre-20 Hora: 7:00 p.m Duración: 1 hora	22 personas
Siru Financiero	Nombre: Finanzas para Pymes en la nueva normalidad Público Meta: Sector Pymes Vía: Zoom Fecha: 24 noviembre-20 Hora: 6:00 p.m. Duración: 1 hora	11 personas
Coopenae	Nombre: Pymes en tiempo de crisis y sus oportunidades Público Meta: Sector Pymes Vía: Teams Fecha: 03 de diciembre-20 Hora: 7:00 p.m Duración: 1 hora	8 personas

Fuente: Elaboración propia con datos remitidos por las empresas.

8 Seguimiento 2021

8.1 Planes Piloto

Para el año 2021 se trabajará en la construcción de los siguientes Planes Piloto:

1. Grupo Mutual y la ULATINA.
2. Coopenae e Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR).
3. Banco Popular.
4. CoopeAnde e Inclutec del ITCR (PP en Lesco Financiero).
5. Coopeande (PP en EF para población indígena).
6. Bac Credomatic.
7. Banco Nacional y Aseuned.
8. OIT y ACNUR (población refugiada).
9. Banco Popular y UTN.

8.2 Reunión Anual Mesa de Trabajo Multisectorial

Además, en enero 2021 se coordinará la reunión anual de la Estrategia de Educación Financiera, correspondiente a la IV Reunión de la Mesa de Trabajo Multisectorial, para la revisión de los avances en los compromisos adquiridos en el 2020 por los miembros de la Mesa de Trabajo Multisectorial, presentaciones de los resultados del MEIC como ente articulador, logros de los aliados estratégicos con Plan Piloto firmado y la propuesta de compromisos para el período 2021-2022.

8.3 Lanzamiento de la II Guía de Educación Financiera

Se proyecta realizar el lanzamiento de esta guía en febrero del 2021, una vez que se presente en la reunión de la Mesa de Trabajo Multisectorial. Este lanzamiento se acompañará de la campaña de divulgación de las 31 infografías elaboradas como parte de este trabajo.

Elaborado por: Marisol Figueredo H. DECVP	Elaborado por: Daniela Cordero R. DECVP	Aprobado por: Kattia Chaves Matarrita Jefatura DECVP

-Fin del informe-

9 ANEXOS

Anexo 1: Relanzamiento de infografías | Guía de Educación Financiera

Educación Financiera

Es separar una parte de mi salario
y guardarlo para uso en el futuro, ya sea para algún gasto previsto o imprevisto, una emergencia económica o una posible inversión.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Hacer un presupuesto familiar" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Es mejorar los hábitos
al manejar mi dinero, y el de mi familia.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Mejorar hábitos de manejo" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Es hacer un presupuesto familiar,
para definir cuáles son los ingresos, los gastos, las deudas y de esta manera, saber con cuánto dinero podemos contar.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Hacer un presupuesto familiar" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Es controlar las emociones
que nos impulsan a tomar decisiones incorrectas.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Controlar emociones correctas" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Es dejar de aumentar la deuda.
Si tengo alguna tarjeta de crédito al límite, lo mejor es eliminarla.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Reducir deuda como prioridad" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Es enseñar a nuestros hijos e hijas buenas prácticas financieras.
Esto los convertirá en adultos responsables.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Enseñar buenas prácticas" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Es recortar gastos para abonar a las deudas.
Si tengo claro cuáles son mis gastos, podré identificar aquellos que son innecesarios.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Reducir gastos como prioridad" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Antes de adquirir un crédito es bueno preguntarme:
¿Necesito este artículo ahora o puedo esperar hasta ahorrar el dinero para comprarlo?

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Antes de adquirir un crédito" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Es ahorrar una cantidad de dinero por mes,
así podré cumplir mis metas o también tener un ahorro para cubrir emergencias.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Ahorro como prioridad" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Es hacer una lista de mis gastos
para no gastar más de lo que gano.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Hacer una lista de mis gastos" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Revisar mi presupuesto para decidir cómo puedo reducir mis gastos.
Así, ese dinero que ya no voy a gastar, lo podré convertir en ahorro.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Revisar presupuesto" y consulte más contenido sobre este tema.

Educación Financiera

Es usar las tarjetas de crédito con responsabilidad.
Recuerde que esta pideño prestado y al final debe pagar con intereses.

Ingrese a www.ina.ac.cr/inavirtual
Haga clic en "Guías digitales"
Seleccionar "Educación Financiera"
Opción "Uso responsable de tarjetas de crédito" y consulte más contenido sobre este tema.

Anexo 2: Infografías elaboradas por el MEIC

CONSEJOS PARA EL CONSUMIDOR

En tiempos de COVID 19, le aconsejamos:

Ahorrar

Destine mensualmente un porcentaje de sus ingresos, incluso si se trata de un porcentaje pequeño.

Evitar compras por impulso

Antes de adquirir un nuevo producto o servicio, evalúe si realmente necesita y no se deje llevar por sus emociones.

Evitar nuevas deudas

Evite adquirir nuevos productos o servicios mediante financiamiento, utilizando solo el presupuesto destinado para sus compras mensuales.

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EL CONSUMIDOR

En tiempos de COVID 19, para disminuir los gastos de combustible y transporte, le aconsejamos:

Utilizar plataformas digitales

- Para pagar los servicios públicos, como agua, teléfono y electricidad.
- Para comprar en línea alimentos y otros productos para el hogar.
- Para mantenerse en contacto con su entidad financiera y realizar consultas o gestiones.

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EL CONSUMIDOR

¡Esté atento a los comunicados de su entidad financiera!

- Ante la emergencia, las entidades financieras le pueden comunicar medidas para mitigar el impacto del COVID-19.
- Si tiene alguna duda, contacte a su entidad financiera por los canales disponibles.

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EL CONSUMIDOR

Recuerde: ¡Más tarjetas de crédito es sinónimo de más deudas!

- Analicé si realmente requiere adquirir una nueva tarjeta de crédito ante el escenario actual.
- Al no adquirir nuevas tarjetas evitará gastar en cosas que no necesita, podrá mantener sus ingresos sanos y aumentar sus ahorros.

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EL CONSUMIDOR

Si tiene tarjetas de crédito, recuerde:

- 1 Revisar el saldo pendiente por pagar y las tasas de interés.
- 2 Siempre revisar dentro del estado de cuenta mensual el apartado "avisos importantes".
- 3 Si tiene problemas de pago, comuníquese con su entidad financiera y consúltale sobre las medidas de flexibilidad ante el COVID 19.

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EL CONSUMIDOR

Al comprar productos o servicios mediante plataformas digitales, recuerde verificar previo al acto de consumo:

- 1 El precio final del producto o servicio y de la compra, es decir, una vez incluidos los impuestos y cualquier otro costo.
- 2 Las opciones de pago disponibles para realizar la compra.
- 3 Todas las condiciones del envío como lugares de entrega, costo del servicio y tiempo de entrega.
- 4 La garantía. Recuerde que el plazo mínimo de garantía es de 30 días hábiles por lo que no se contabilizan sábados, domingos o días feriados.
- 5 Si el comercio tiene políticas de cambio y de tenerlas, consulte cuáles son.

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS

Si usted tiene una **empresa** o es **emprendedor**, le aconsejamos:

- 1 Informarse de la flexibilización que ofrecen las entidades para el pago de recibos públicos y considerarlo dentro de su presupuesto empresarial.
- 2 Informarse sobre los mecanismos de alivio tributario implementados en el país para emprendedores y empresas.
- 3 Revisar sus inversiones y sus gastos, de manera que pueda disponer de reservas de liquidez que le permitan subsistir ante la posibilidad de una disminución en sus ventas.

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS

Si usted tiene una **empresa** o es **emprendedor**, le aconsejamos:

- Utilizar herramientas tecnológicas disponibles en el mercado para mantenerse cerca de sus socios comerciales y clientes.
- Aprovechar las plataformas digitales para ofrecer y vender sus productos y servicios por Internet.
- Las plataformas virtuales le permitirán continuar con la dinámica de su negocio!

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS

Si vende productos o servicios mediante plataformas digitales, **¿debe entregar factura o comprobante de compra?**

¡Sí!

Siempre debe entregarle al consumidor la factura o el comprobante de compra.

Puede hacerlo al momento de hacer la entrega del producto o prestar el servicio o enviárselo por medios digitales.

Recuerde: Al ofrecer y vender productos o servicios mediante plataformas digitales, es un derecho del consumidor recibir información clara, veraz y oportuna.

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS

Si usted tiene una **empresa** o es **emprendedor**, le aconsejamos:

- Elaborar un presupuesto en caso de no tener uno para su empresa.
- Si tiene un presupuesto, revise sus gastos y deudas, con el objetivo de eliminar aquellos gastos que no son imprescindibles y pagar las deudas.

¡Este es un buen momento para ordenar sus finanzas!

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS

¿Qué debe informarle al consumidor previo al acto de consumo?

- Precio final del producto o servicio:** Los precios de los bienes y servicios, deberán estar indicados de manera que no quede duda del monto final incluyendo todos los impuestos. Artículo 93 del Reglamento a la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, Ley N. 7472.
- Detalle de la oferta:** Siempre debe indicar el precio anterior del producto o servicio, el nuevo precio o el beneficio que de aprovechar la oferta obtendrá el consumidor.
- Recuerde:** Al ofrecer y vender productos o servicios mediante plataformas digitales, es un derecho del consumidor recibir información clara, veraz y oportuna.

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

CONSEJOS PARA EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS

¿Qué debe informarle al consumidor previo al acto de consumo?

- 1 Las opciones de pago.
- 2 Todas las condiciones del envío como: métodos, ubicaciones, costos, y tiempo de entrega.
- 3 La garantía. Recuerde que el plazo mínimo de garantía es de 30 días hábiles por lo que no se incluye sábados, domingos o días feriados.
- 4 Las políticas de cambio, en caso de tenerlas.

Recuerde: Al ofrecer y vender productos o servicios mediante plataformas digitales, es un derecho del consumidor recibir información clara, veraz y oportuna.

Para consultas, puede contactarnos mediante nuestra página web: <https://www.consumo.gub.cr>

Publicaciones de las infografías


- Redes sociales del MEIC



- Sitio web de la Dirección de Apoyo al Consumidor



Anexo 3: Ciclo de charlas virtuales dirigido a las Pymes

CHARLA VIRTUAL PARA PYMES: FINANZAS SALUDABLES EN TIEMPOS DE COVID-19	
<p>Banco Nacional: Nombre de la charla: El amanecer para las Pymes Público Meta: Sector Pymes Vía: Facebook Live del BN y Facebook del MEIC</p>  <p>Fecha: 30 Julio-20 Hora: 5:30 p.m Duración: 1 hora</p>	<p>Banco Nacional: Nombre de la charla: Gimnasio Financiero Público Meta: Sector Pymes Vía: Facebook Live del BN y Facebook del MEIC</p>  <p>Fecha: 19 octubre-20 Hora: 4:00 p.m Duración: 1 hora</p>
<p>Siru Financiero Nombre de la charla: Soluciones financieras Fintech para Pymes Público Meta: Sector Pymes Vía: Zoom</p>  <p>Fecha: 18 agosto-20 Hora: 6:00 p.m. Duración: 1 hora</p>	<p>Siru Financiero Nombre de la charla: Finanzas para Pymes en la nueva normalidad Público Meta: Sector Pymes Vía: Zoom</p>  <p>Fecha: 24 noviembre-20 Hora: 6:00 p.m Duración: 1 hora</p>
<p>Coopenae Nombre de la charla: Pymes en tiempo de crisis y sus oportunidades Público Meta: Sector Pymes Vía: Microsoft Teams</p>  <p>Fecha: 17 setiembre-20 Hora: 7:00 p.m Duración: 1 hora</p>	<p>Coopenae Nombre de la charla: Pymes en tiempo de crisis y sus oportunidades Público Meta: Sector Pymes Vía: Microsoft Teams</p>  <p>Fecha: 29 octubre-20 Hora: 7:00 p.m Duración: 1 hora</p>

Coopenae

Nombre de la charla: Pymes en tiempo de crisis y sus oportunidades

Público Meta: Sector Pymes

Vía: Microsoft Teams

Fecha: 03 diciembre-20

Hora: 7:00 p.m

Duración: 1 hora



Anexo 4: Infografías utilizadas durante la 11va Feria de Educación Financiera

